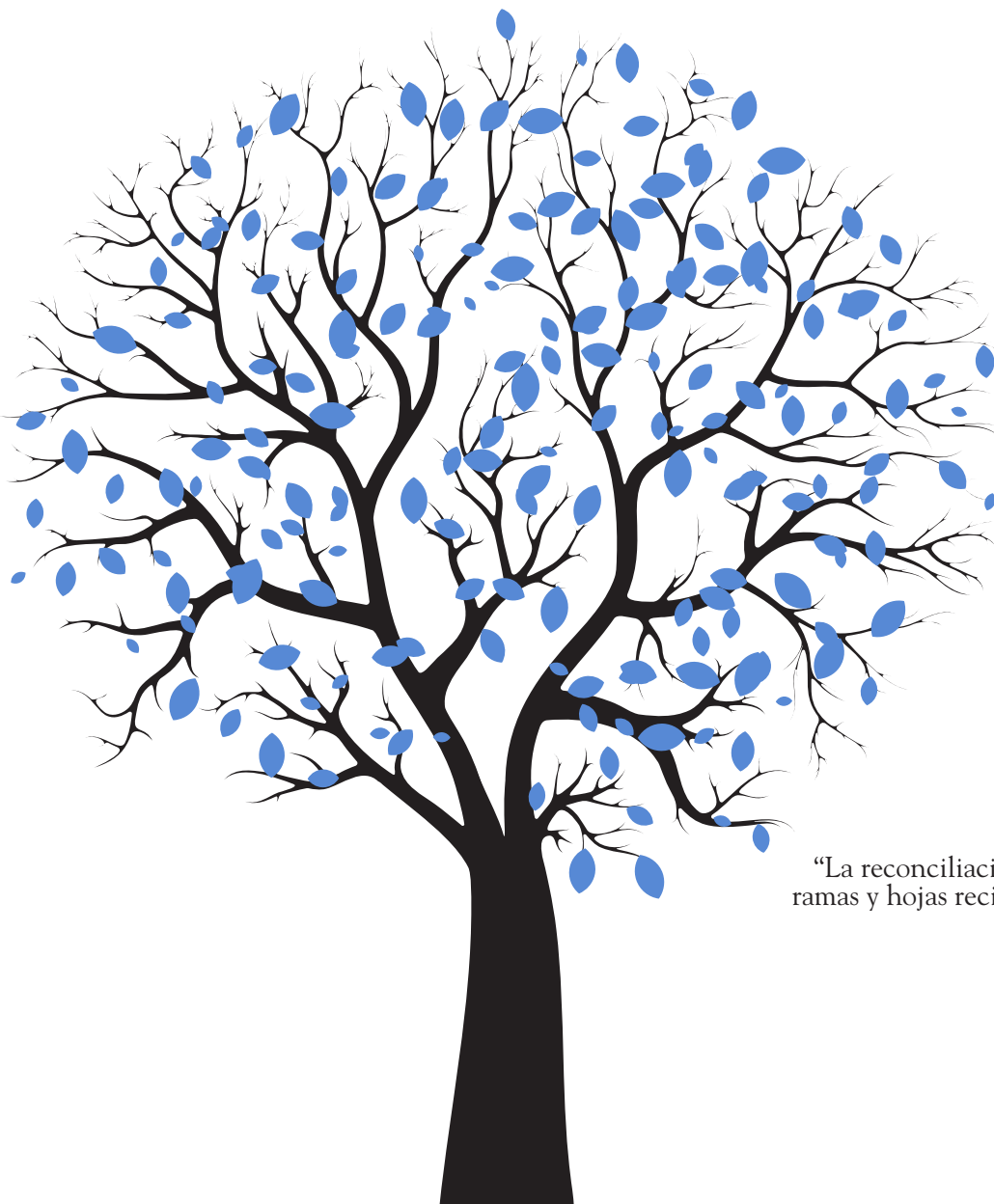


Informe Primavera 2009

1. Análisis de la situación del proceso hacia la paz.
2. Víctimas, sufrimiento y reconciliación.



“La reconciliación es un árbol, porque todas las ramas y hojas reciben la misma savia, sol y agua.”

(Observatorio local de Pamplona-Iruña)

Presentación

Lokarri es una red ciudadana por la paz, el acuerdo y la consulta que trabaja desde el año 2006 para promover un proceso de conciliación en la sociedad vasca basado en el fin de la violencia, el respeto a los Derechos Humanos, la definición de un acuerdo plural de convivencia mediante el diálogo y la convocatoria de una consulta popular. Este proceso de conciliación daría paso a uno de reconciliación, cuya preparación es también uno de los objetivos fundamentales de esta organización social.

La prioridad de trabajo de Lokarri para conseguir estos objetivos es impulsar la participación ciudadana. Una sociedad dispuesta a tomar la iniciativa, implicarse y hacer oír su voz representa una de las principales fortalezas y oportunidades para hacer de la paz y la convivencia una realidad irreversible.

Precisamente, el proyecto denominado “Observatorio Social del proceso de paz” pretende ser un espacio donde todas las personas interesadas puedan expresar de manera libre y constructiva su opinión sobre la paz y la convivencia, así como aportar nuevas ideas y propuestas que contribuyan a dar pasos decisivos que faciliten el camino para garantizar el respeto integral a los Derechos Humanos y para resolver nuestras diferencias de manera pacífica y democrática.

El Observatorio Social del proceso de paz ha recabado opiniones ciudadanas sobre la situación del proceso hacia la paz y sobre la reconciliación entre los meses de mayo y junio de 2009. El fruto de la participación ciudadana desarrollada es este informe correspondiente a la primavera de 2009. No se trata de las conclusiones de una encuesta científica, ya que sólo han participado dando su parecer las personas que así lo han querido. Tampoco es un documento que recoge la visión de Lokarri sobre ambas cuestiones, puesto que el análisis que aquí se presenta tiene su fundamento en las opiniones aportadas por más de setecientas personas. Precisamente, en este aspecto reside el valor de este informe y su aportación más novedosa. Sus contenidos son el resultado de un trabajo de reflexión colectivo, de gran calidad al comprobar que las respuestas a las preguntas planteadas han venido acompañadas de más de 3.000 ideas y aportaciones concretas.

En cuanto a las herramientas para participar en el trabajo del Observatorio Social del proceso de paz se han ofrecido las siguientes:

1- Un cuestionario. 733 personas han respondido a un cuestionario elaborado por Lokarri. Este cuestionario ha estado disponible en la página web de Lokarri, desde donde se podía responder directamente, y se ha repartido en papel a todas las personas que así lo han solicitado y por medio de los colaboradores y foros locales de Lokarri.

El cuestionario tenía dos partes diferenciadas. En la primera se proponían una serie de preguntas en relación al proceso hacia la paz, mientras que la segunda parte estaba dedicada al tema de la reconciliación.

2- Los Observatorios locales del proceso de paz. Se han celebrado once reuniones en distintas localidades de la CAV y Navarra en las que han participado 119 personas que han debatido sobre la reconciliación, su significado y sus contenidos.

El informe contiene dos apartados. El primero ofrece un análisis de situación del proceso hacia la paz, en el que se detallan las respuestas dadas a las preguntas planteadas en el cuestionario y ofrece unas conclusiones. En el segundo, referido a la reconciliación, también se estudian las respuestas de dicho cuestionario, así como las actas de los Observatorios locales, ofreciendo una serie de recomendaciones e ideas que pueden contribuir a ir definiendo los contenidos de un proceso de reconocimiento de las víctimas y de reconciliación.

Lokarri, como depositario de estas opiniones ciudadanas, hará entrega de este informe a las instituciones, partidos políticos y entidades sociales y sindicales, esperando que todas las ideas que contiene sean tomadas en consideración, ya que responden a las inquietudes y deseos de muchas personas que quieren contribuir a la paz y a la mejora de la convivencia.

La situación del proceso hacia la paz.

Análisis de los resultados ofrecidos por el cuestionario.

1. ¿Cuál es tu opinión sobre la situación del proceso hacia la paz?

La percepción es negativa. En una escala del 1 al 10 la valoración de los participantes es un 3,5. Apenas un 4% de ellos considera que es buena o muy buena (del 7 al 10), un 23% que es regular, un 47 % que es mala y un 25% que es muy mala.

La principal razón que se apunta para justificar esta valoración negativa de la situación es el bloqueo en el que se encuentra el proceso. Los participantes señalan que la violencia de ETA persiste, que no aprecian en el Gobierno de España ni en el nuevo Gobierno Vasco indicios de querer dialogar y que falta voluntad para avanzar y solucionar tanto los problemas relativos a vulneraciones de Derechos Humanos como los políticos. Hay que destacar que entre las personas que mejor valoración hacen de la situación se subraya que ETA está más débil y que, por tanto, cada vez hay menos violencia.

2. ¿Hay más posibilidades ahora que hace un año para conseguir la paz?

Dos de cada tres personas consideran que ahora hay menos posibilidades que hace un año para alcanzar la paz. Únicamente un 21% cree que hay más posibilidades, mientras que un 17% afirma no tener una respuesta. Destaca que esta percepción pesimista de la situación es mayor entre las personas que han respondido en castellano (67%) que las que lo han hecho en euskera (48%).

Nuevamente, la ausencia de diálogo es la razón más esgrimida para justificar esta percepción, añadiendo que no se perciben pasos ni iniciativas relevantes para desbloquear la situación. También se añade que ETA no parece querer cejar en el uso de la violencia, que se mantiene la ilegalización de la Izquierda Abertzale y que el nuevo gobierno, con el apoyo del PP, está menos dispuesto a retomar el diálogo. En cambio, entre las personas que consideran que hay más posibilidades se resalta que en la Izquierda Abertzale hay una reflexión sobre el final de la violencia.

3. ¿Te interesa el tema de la paz y la normalización más o menos que hace un año?

Los participantes afirman sentirse igual de interesados que hace un año (71%), un 20% más y un 9% menos.

4. Señala los que, a tu juicio, son los principales problemas para alcanzar la paz.

Los dos principales problemas elegidos por los participantes son la ausencia de diálogo (68%) y la violencia de ETA (66%). También aparece destacado como problema las ilegalizaciones (30%), mientras que el resto de posibilidades que se ofrecían en el cuestionario apenas son elegidas: la dispersión de los presos (10%), las amenazas a cargos públicos (10%) y las torturas (7%).

5. De los siguientes hechos ocurridos recientemente señala los que te hayan parecido más importantes.¹

El hecho más destacado ha sido el cambio de Gobierno (77%) seguido por las ilegalizaciones (55%). En menor número aparecen el resto de cuestiones planteadas en la pregunta: nueva propuesta de la Izquierda Abertzale (26%), el atentado de ETA en Lazkao (22%) y las Elecciones (21%). Hay que señalar que las personas que respondieron al cuestionario después del asesinato de Eduardo Puelles también indicaron este hecho como muy importante.

6. En tu opinión, ¿se dan las condiciones para un nuevo proceso de paz?

Más de la mitad de los participantes considera que no se dan las condiciones, mientras que una de cada tres manifiesta que sí se dan.

En cuanto a las razones aportadas para justificar la respuesta se refuerza la tendencia observada en las preguntas anteriores. La ausencia de diálogo, la persistencia de la violencia de ETA y la falta de voluntad de los principales agentes constituyen el argumento principal. En cuanto a las personas que plantean que se dan las condiciones, éstas subrayan que siempre las hay, que hay que intentarlo pese a las dificultades que puedan existir.

7. Aporta dos ideas o propuestas concretas que pueden contribuir a alcanzar la paz.

Las propuestas concretas planteadas han sido muy diversas, aunque se pueden destacar cuatro como las más repetidas: 1) inicio de un proceso de diálogo entre todos, 2) el fin de la violencia de ETA, empezando por una nueva tregua o alto el fuego indefinido e incondicional, 3) alcanzar acuerdos sin exclusiones y 4) desarrollar los Derechos Humanos en su sentido más amplio.

8. Aporta dos ideas o propuestas concretas que pueden contribuir a alcanzar un acuerdo político.

Al contrario de lo ocurrido en la pregunta anterior, donde las respuestas eran más variadas, casi todos los participantes han propuesto la apertura de un proceso de diálogo multilateral, plural, sin exclusiones. Otras aportaciones han ido en la línea de pedir el cese de la violencia, trabajar la empatía respecto al que piensa diferente, facilitar la participación de la ciudadanía o derogar la Ley de Partidos. También es destacable que un número importante de participantes considera que no es posible un acuerdo por la lejanía en las posiciones de cada uno.

9.1. Valoración de la aportación de los gobiernos.

La valoración de los gobiernos de Navarra y Central es negativa, ya que los participantes consideran que su aportación es mala o muy mala, 80% en el primer caso y 76% en el segundo. En cuanto al Gobierno Vasco la opinión es dispar: 28% buena o muy buena y 31% mala o muy mala. Una razón para explicar esta diferencia puede ser que la pregunta invita a la confusión, ya que está muy reciente el cambio en el Gobierno Vasco, y los participantes podrían albergar dudas sobre si se refería al anterior o al nuevo gobierno.

¹ El cuestionario del Observatorio Social del Proceso de Paz fue difundido a principios de mayo de 2009, por lo que no preguntaba sobre hechos importantes ocurridos con posterioridad como pueden ser el asesinato de Eduardo Puelles o la sentencia del Tribunal de Derechos Humanos confirmando la ilegalización de Batasuna.

9.2. Valoración de los partidos políticos.

Los partidos mejor valorados respecto a su aportación a la paz son Aralar (76%) y EB (62%). EA y el PNV también son valorados de forma positiva por el 53% y el 48% respectivamente, aunque en el caso del PNV un 31% considera que no es buena ni mala, porcentaje que asciende hasta el 34% en el caso de EA.

El PP (67%), UPyD (60%) y la Izquierda Abertzale (58%) reciben una valoración negativa de su actuación a favor de la paz.

9.3. Valoración de la actividad de Lokarri.

Un 89% la considera buena o muy buena, un 7% ni buena ni mala y el 4% mala o muy mala.

10. ¿Qué opinas sobre la actividad de ETA?

Un 57% de las personas que han participado considera que debe desaparecer ya, facilitando su final a través del diálogo. Sólo un 14% afirma no compartir la violencia pero considera que el Estado no permite conseguir la autodeterminación políticamente. En cambio, para el 11% de los participantes ETA tiene que negociar una salida digna, empezando por los presos.

11. En tu opinión, respecto al objetivo de la paz, el cambio de Gobierno Vasco será

Más de la mitad cree que será negativo, mientras que un 31% cree que ni bueno ni malo y sólo un 16% lo considera bueno para alcanzar la paz. Las razones esgrimidas son 1) su negativa al diálogo y 2) la influencia que puede tener el PP en su acción de gobierno. En cambio, entre los que lo consideran ni bueno ni malo o bueno se destaca que el cambio de gobierno abre nuevas oportunidades para la paz.

12. ¿Te parecen adecuadas las ayudas para viajes de familiares de presos concedidas por el Gobierno Vasco?

Tres de cada cuatro las consideran adecuadas, ya que son consideradas una medida paliativa de las consecuencias humanas negativas que acarrea la dispersión. Sólo un 12% se posiciona en contra.

13. ¿Conoces la iniciativa Konpondu y los Foros municipales de diálogo? ¿Qué opinión tienes de la iniciativa Konpondu? ¿Crees que el nuevo Gobierno Vasco debería mantener la iniciativa Konpondu?

Menos de la mitad de las personas que han respondido dice conocer la iniciativa Konpondu. Entre las personas que conocen la iniciativa, la mitad considera que ha sido una experiencia positiva, un 35% que ha faltado pluralidad al no estar implicadas todas las fuerzas políticas y un 15% que no ha aportado nada. Finalmente, un 60% cree que se debería mantener y sólo un 4% opina que la iniciativa debe darse por concluida. Es necesario reseñar que personas que afirman no conocer Konpondu han manifestado una postura favorable a su continuidad.

Algunas ideas aportadas

“No se ven avances de ningún tipo. No me he recuperado del mazazo que supuso la vuelta de ETA a la violencia tras la última tregua.”

“Empatía=0”

“No tengo todavía claro cómo va a afectar el cambio de gobierno. Veo que el nuevo lehendakari va a querer apuntarse el tanto y que tiene mayor complicidad en Madrid para conseguir los apoyos que necesite.”

“Sin lugar a dudas, la primera, o al menos la más grave, es la violencia de ETA, puesto que directamente niega el derecho a la vida (el más básico). Ahí no veo ningún tipo de pretexto.”

“Aún en la peor de las situaciones hay que buscar (si la lupa no es suficiente, con microscopio) caminos de encuentro para la paz.”

“Hay que hacer una gran marcha por la paz que aglutine a la cantidad máxima de sectores del Pueblo vasco. Quizá que recorra toda la península, llegando a Madrid.”

“Todos ganaremos con un acuerdo político. Quizás no se tratará de lo que cada uno espera de antemano, pero todos ganaremos, seguro. Y eso provoca miedo.”

Un análisis de **situación del proceso hacia la paz.**

El proceso hacia la paz se encuentra en una coyuntura difícil.

El proceso hacia la paz se encuentra bloqueado, enquistado, y las posibilidades para que encuentre un nuevo impulso son menores que las de hace un año. Hay un déficit de espacios de diálogo propiciado por la desconfianza que se ha instalado en todas las partes implicadas. Las acciones de desbloqueo son inexistentes porque nadie está dispuesto a dar pasos unilaterales. Además, los principales agentes tienen una voluntad escasa por arriesgar y plantear nuevas iniciativas.

Uno de los principales elementos de bloqueo es la violencia de ETA. Se han cometido nuevos atentados que indican que no tiene intención de declarar una nueva tregua o alto el fuego en el corto plazo.

La principal consecuencia de esta realidad es que una parte importante de la sociedad tiene una visión negativa de la situación y se ha instalado cierto pesimismo respecto a las posibilidades de que se puedan producir avances significativos. El interés por este tema no disminuye, aunque este pesimismo puede explicar la menor movilización ciudadana en defensa de la paz y la convivencia.

No se dan las condiciones para un nuevo proceso.

En estas circunstancias no se dan las condiciones para que pueda desarrollarse un nuevo proceso. Éste no se entiende sin que venga precedido de una declaración de ETA para poner fin a la violencia y sin que los espacios de diálogo se concreten. Una dificultad añadida es la exclusión y la ilegalización de la Izquierda Abertzale, quien debería tomar parte en el proceso.

Las oportunidades para un nuevo proceso se centran en la debilidad de ETA, ya que tiene menor capacidad para cometer atentados y un soporte social que se reduce a medida que pasa el tiempo, y en el debate sobre la utilidad de la violencia que comienza a aflorar en la Izquierda Abertzale.

La violencia de ETA debe desaparecer.

La principal palanca para retomar y desarrollar el proceso de paz es una declaración de ETA manifestando claramente su voluntad de poner fin a la violencia. Un paso así debería ir acompañado de un proceso de diálogo que facilite su abandono.

También es necesario un desarrollo completo de los Derechos Humanos en su sentido más amplio posible, terminando con situaciones injustas como pueden ser la dispersión de presos o implementando mecanismos de prevención de la tortura.

El camino para el desbloqueo es el diálogo.

El diálogo es el camino para buscar una solución plural y sin exclusiones. Más allá de llamamientos genéricos a dialogar, se exige que se concrete y se ponga en marcha una mesa de diálogo multilateral con presencia de partidos, sindicatos, etc. El objetivo es definir el futuro de la sociedad vasca y asentar las bases para la convivencia.

En este proceso de diálogo también debe estar implicada el conjunto de la ciudadanía, creando redes que propicien el proceso y favoreciendo los espacios de encuentro donde la voz de la sociedad sea escuchada y tenida en cuenta. Finalmente, la propia ciudadanía tiene la facultad de legitimar un acuerdo mediante la convocatoria de una consulta popular.

Recomendaciones de Lokarri para un nuevo proceso de paz.

Una vez conocidos los resultados obtenidos de las respuestas al cuestionario publicado y las conclusiones relativas a la situación del proceso hacia la paz, Lokarri quiere proponer una serie de recomendaciones que pueden aportar a superar la situación de bloqueo:

1- Fin de la violencia.

La creación de las condiciones que hagan posible un nuevo proceso de paz requiere de una decisión firme, decidida y clara de ETA de terminar con la violencia y la lucha armada. Una decisión en este sentido removería uno de los principales obstáculos para abrir de nuevo las puertas a un proceso de paz.

2- Promover el diálogo.

Tanto las instituciones como los partidos políticos deben iniciar y retomar el diálogo con un doble objetivo: 1) recuperar la confianza perdida tras el fracaso del último proceso de paz y 2) demostrar a la sociedad una voluntad decidida por articular una convivencia sin exclusiones. El diálogo tiene que concretarse en la constitución de una mesa de partidos. Dado que no hay las condiciones que permitan abordar un proceso de este tipo hasta sus últimas consecuencias, un primer trabajo a desarrollar sería la definición de los principios y normas básicas que deben guiar el diálogo político. Su objetivo sería dotar de bases sólidas a un posible proceso de negociación y acuerdo que pueda ser abordado cuando se den las condiciones para ello.

3- Mantener la esperanza.

Lokarri, como red ciudadana, asume este reto y esta recomendación. Hay que combatir una visión excesivamente negativa de la situación y ayudar a mantener la esperanza. El peligro del pesimismo reside en que puede conducir al desestimiento y, después de tantos años de movilización y trabajo social, perder el empuje social por la paz y la convivencia resta posibilidades a la creación de las condiciones que hagan posible un proceso de paz irreversible.

Víctimas y reconciliación

Análisis de los resultados ofrecidos por [el cuestionario](#).

1. ¿Crees que la sociedad es consciente del sufrimiento existente en torno al problema vasco?

El 46% considera que se es consciente del sufrimiento de manera insuficiente, mientras que un 33% afirma que sí lo es y un 19% que no. Destaca el hecho de que la mitad de las personas que han contestado en euskara mantienen que la sociedad es consciente de dicho sufrimiento.

2. ¿Crees que hasta ahora se ha atendido y reconocido a las víctimas?

Más de la mitad de los participantes cree que hasta ahora se ha atendido y reconocido de manera insuficiente a las víctimas. Un 20% piensa que ha sido suficiente lo desarrollado hasta ahora mientras que un 17% considera que no se ha tenido en consideración su situación.

Las principales razones para argumentar que se ha atendido de manera insuficiente a las víctimas son las siguientes: 1) la sociedad vasca ha permanecido durante mucho tiempo alejada del sufrimiento ajeno, bien por pensar que a ella no le ha afectado o bien por sólo ser consciente del padecido por las personas más cercanas a su manera de pensar, 2) no ha existido empatía y ponerse en el lugar de las personas que han sufrido, 3) sólo se ha atendido a determinadas víctimas, olvidando al resto y 4) este reconocimiento ha llegado tarde y durante mucho tiempo se ha ignorado.

Entre las personas que opinan que se ha atendido a las víctimas se destaca que ahora la clase política y el conjunto de la sociedad están por fin sensibilizadas ante el sufrimiento, se ha tratado de reparar su situación y se les ha homenajeado.

3. ¿Qué opinas sobre los homenajes a presos?

Para el 41% son legítimos si no incitan a la violencia. Por el contrario, un 36% afirma que no son adecuados y un 21% que existe el derecho a celebrarlos.

Las personas que afirman su legitimidad si no incitan a la violencia expresan muchas dudas respecto a este tema. Consideran que pueden tener un componente de ensalzamiento de la violencia.

Entre las personas que mantienen que no son adecuados se hace hincapié en que provocan malestar social y que pueden ser considerados como una afrenta por las víctimas que han causado, además de que suponen ensalzar una conducta que no respeta los valores básicos de dignidad y respeto. Por ello, muchas personas proponen que, en todo caso, sean privados.

Finalmente, quienes mantienen que existe el derecho a celebrarlos se subraya que no deben ser privados del cariño de familiares y amigos y que es un hecho que entra dentro de la libertad de expresión.

4. ¿Qué opinas sobre los homenajes a las víctimas de ETA?

La opinión de más de la mitad de las personas que han respondido al cuestionario es que los homenajes deberían ser para todas las víctimas de la violencia de motivación política. Cerca de un 20% de los participantes han escogido otras de las opciones, es decir, que son necesarios para recordar su sufrimiento, que ayudan a subsanar heridas o que un exceso puede ser contraproducente. Finalmente, un 14% considera que no ayudan a curar las heridas sino que las mantienen abiertas.

La opinión mayoritaria se asienta en la idea de que hacer distinciones entre víctimas no contribuye a superar los problemas que padece la sociedad vasca. Mientras, quienes afirman que son necesarios resaltan su utilidad para evitar el olvido.

Las personas que piensan que un exceso puede ser contraproducente plantean que pueden encontrar los problemas, banalizar el sufrimiento e incidir en la victimización.

También es destacable que muchos participantes resaltan el uso político que se da a los homenajes a las víctimas de ETA.

5. ¿Crees que las víctimas del Gal y otras organizaciones semejantes deben tener la misma consideración y protección que las de ETA?

La respuesta dada es muy clara. Nueve de cada diez creen que deben tener la misma consideración.

Nuevamente se incide en argumentos anteriormente planteados, como es la necesidad de reconocer todo el sufrimiento padecido y que cualquier violación de derechos humanos debe tener la misma consideración.

6. ¿Crees que las víctimas de violaciones de Derechos Humanos causadas por agentes del Estado deben tener la misma consideración que las de ETA?

También se ha respondido de manera muy amplia (86%) que deben tener la misma consideración. Sólo un 7% considera que no.

La argumentación se repite: todos son víctimas y deben ser tratados de la misma manera.

7. ¿Crees que los militantes de ETA muertos deben ser considerados víctimas?

El 40% de los participantes manifiesta que deben ser considerados víctimas dependiendo de las circunstancias. Las circunstancias a las que se aluden se basan en violaciones de derechos humanos como torturas, emboscadas, extralimitaciones de las fuerzas de seguridad, desapariciones, etc. También se señala la necesidad de que su muerte no se haya producido mientras trataban de causar un atentado.

Un 33% sostiene que sí deben ser considerados como víctimas porque su situación se ha producido en medio de un conflicto. Por el contrario, un 17% sostiene que no son víctimas ya que han decidido ejercer la violencia por voluntad propia.

8. ¿Qué entiendes por reconciliación?

Las conclusiones que se pueden extraer a las respuestas dadas a esta pregunta son las siguientes:

- 1- La reconciliación es el respeto al contrario, al que piensa diferente.
- 2- La reconciliación es un ejercicio de empatía, un esfuerzo por entender y comprender al contrario.
- 3- La reconciliación exige del respeto a los derechos humanos básicos.
- 4- La reconciliación es reconocimiento, sin límites, del sufrimiento causado y padecido durante los últimos años.
- 5- La reconciliación es pedir perdón, tanto individualmente, por el daño infligido, como socialmente, por haber vivido de espaldas al sufrimiento.
- 6- La reconciliación es un ejercicio de diálogo y cesión para mejorar la convivencia.
- 7- La reconciliación supone rechazar el uso de la violencia para conseguir fines políticos, eliminando toda amenaza de recurrir a ella.
- 8- La reconciliación es un proceso para mirar al futuro y convivir.
- 9- La reconciliación se asienta en el recuerdo, sin olvidar ni esconder lo que ha sucedido en el pasado.
- 10- La reconciliación es la siguiente fase que hay que abordar tras alcanzar un acuerdo de paz.

9. ¿Crees necesario que la violencia de ETA finalice para comenzar un proceso de reconciliación?

En opinión de más de la mitad de los participantes es necesaria su finalización, aunque consideran que hasta entonces se puede preparar la reconciliación. Un 30% considera dicha finalización imprescindible y un 12% no lo cree necesario.

En esta pregunta se argumenta que no hay que esperar a que la violencia de ETA termine para poder dialogar, aún reconociendo que llegar a acuerdos es difícil en esas circunstancias. En cambio, quienes lo consideran imprescindible alegan que es muy complicado hablar y negociar si se mantiene la amenaza de la violencia.

10. ¿Cómo se debe tratar el pasado en un proceso de reconciliación?

La mitad de las personas que han participado plantea que es necesaria una revisión crítica del pasado y un 32% que hay que crear una comisión de la verdad. Sólo el 3% es de la opinión de que el pasado es mejor no tocarlo ni removerlo.

Ideas aportadas por los Observatorios locales del Proceso de Paz.

Los Observatorios Locales del proceso de paz han reunido a personas de diferentes sensibilidades para compartir ideas, inquietudes y propuestas sobre el tema de la reconciliación. En todos ellos se ha trabajado con una dinámica de participación, diálogo y escucha dividida en tres fases:

- la primera parte tenía como objetivo imaginar y compartir un futuro de paz y reconciliación.
- la segunda parte estaba dedicada a debatir y concretar los pasos necesarios para poder llegar al escenario de la reconciliación.
- en la tercera y última parte se tenían que elegir los pasos que se consideraban más necesarios o urgentes para poder alcanzar la reconciliación.

A continuación se recogen las principales conclusiones obtenidas de las once reuniones celebradas en Bilbao-Abando-Alde Zaharra, Bilbao-Indautxu-Santutxu, Donostia, Galadakao, Gasteiz, Getxo, Hernani, Irun, Iruña, Portugalete y Tolosa.

El futuro de reconciliación y convivencia en paz que nos imaginamos y hacia el que queremos caminar.

El contenido de las actas de las reuniones refleja un deseo intenso de que la convivencia y la reconciliación sean una realidad que se pueda conocer en un plazo corto de tiempo. Las aportaciones de las personas que han participado giran en torno a imágenes muy expresivas de ese futuro de reconciliación y propuestas más concretas que dotan de contenido a la idea de una sociedad en la que se puede convivir en base al respeto, el pluralismo, el reconocimiento, la empatía, el fin de la violencia y el respeto a todos los derechos humanos.

1. Una convivencia basada en el respeto y el pluralismo.

Una sociedad en la que todas las personas tengan las mismas posibilidades de expresar sus ideas, aspiraciones y voluntades, respetando al que piensa diferente. Una convivencia sin exclusiones de ningún tipo, donde se busque lo que nos une, sin partidismos ni frentismos.

2. Una convivencia asentada en el reconocimiento y la empatía.

Una sociedad en la que se entiendan y atiendan las razones de todos. El diálogo y el acuerdo son el camino para reforzar esta convivencia, reconociendo que las posiciones de los demás pueden ser lógicas y razonables y sin que nadie tenga que renunciar a su propia identidad.

3. Una convivencia sin violencia y respetando los Derechos Humanos.

Una sociedad donde la violencia de ETA haya desaparecido y ya no suponga una amenaza para nadie y donde cesen otras vulneraciones de derechos humanos de motivación política como la tortura, la dispersión o las ilegalizaciones.

Ejemplos gráficos de reconciliación

Las instituciones tienen que ser más cercanas al pueblo y estar al servicio del pueblo (hace un dibujo de personas de la mano y debajo pone “Caminando juntos transformaremos la sociedad”). (OL Bilbao-Abando-Alde Zaharra)

Un marco donde se respeten los derechos humanos y se desarrollen todos los proyectos, ideas y personas. (OL Bilbao-Indautxu-Santutxu)

Entiendo por reconciliación el poder participar todas las personas libremente en todos los ámbitos sociales, reconociéndonos todos como partícipes de una sociedad plural y democrática, sin exclusiones ni imposiciones. (OL Donostia)

Una comunidad de vecinos en cuyos balcones cuelgan indistintamente banderas del Athletic y del Real Madrid, ikurriñas y banderas españolas. (OL Galdakao)

Dos políticos discutiendo a gritos en el Parlamento, pero con sólo palabras, sin imaginar siquiera en recurrir a la violencia o a cualquier tipo de violación de los derechos humanos. Una pancarta en la que pone “eskerrik asko – gracias” llevada con gente con sonrisas en la cara (realizada al final del proceso y en la que nos agradecemos a nosotr@s mism@s haber llegado al final). (OL Gasteiz)

A mí, la paz, la reconciliación me lleva a un recuerdo que tengo del año 1998. Puede ser tópico pero me desperté con la radio y la noticia de la tregua. La primera a quién vi fue a mi hija Garazi en su cuna y pensé: cuando seas mayor no verás violencia. Todo esto acompañado por un sentimiento de tranquilidad, de descanso y pensando que si la tregua, la paz, era definitiva tendríamos que cuidarla y mimarla como a nuestros hijos. ¡Qué sensación de descarga de peso sentí! Di un fuerte suspiro pero ¡muy agradable! (OL Getxo)

Una mesa-una fotografía: en la que figura desde el PP hasta Batasuna dándose la mano (OL Hernani)

Un árbol, porque todas las ramas y hojas reciben la misma savia, sol y agua. (OL Iruña)

Me imagino una sociedad de ciudadanos, fundamentalmente ciudadanos, abierta y progresista, innovadora y optimista ante el futuro. Una sociedad sin grandes crispaciones, en la que sepamos ver en el “enemigo político” las mismas razones y sinrazones que suponemos y/o conocemos en nosotros mismos. (OL Portugalete)

Un mural donde se reúnan los colores de esta sociedad. Hay que dar el lugar que le corresponde a cada color. Elaborar un amplio mural para representar a todos los colores diferentes posibles. (OL Tolosa)

Pasos necesarios a dar dentro de un posible proceso de reconciliación

Las personas participantes en los Observatorios Locales del Proceso de Paz propusieron y eligieron los principales pasos a dar dentro de un posible proceso de reconciliación. Las acciones concretas elegidas pueden resumirse en los siguientes puntos:

- 1- Fin de la violencia de ETA.
- 2- Derogación de la Ley de Partidos y participación normalizada de la Izquierda Abertzale.
- 3- Eliminación de los intereses particulares que existen detrás del conflicto.
- 4- Respeto a todas las ideas y propuestas políticas y aceptar su viabilidad si cuentan con la mayoría.
- 5- Respeto de todos los Derechos Humanos para todas las personas y grupos.
- 6- Reparación del daño causado
- 7- Recuperación y mantenimiento de la memoria histórica.
- 8- Dialogo para acordar un marco común compartido de convivencia, incluyendo cuestiones prepolíticas: fin de la violencia, representación de todas las opciones, aceptación de la legitimidad de todas las propuestas.
- 9- Fomento de la educación y la formación de las personas en el respeto y la pluralidad, sobre todo entre los más jóvenes.
- 10- Impulso político de la sociedad a través de movimientos sociales, planteando exigencias concretas de solución a los políticos.

Conclusiones.

La sociedad vasca ha reconocido insuficientemente el sufrimiento de las víctimas.

Hay que hacer autocrítica. La sociedad vasca ha percibido el sufrimiento padecido como algo alejado de sus vidas. La consecuencia fundamental ha sido que no se han dado los pasos para entender lo que muchas personas estaban padeciendo. Esta realidad ha sido más acusada con respecto a las víctimas alejadas de los planteamientos políticos propios.

El reconocimiento deber estar medido y ser adecuado, sin caer en dinámicas que añadan más padecimientos en vez de contribuir a superarlos. En el conflicto entre la libertad de expresión y el respeto a la memoria de las víctimas hay que encontrar un equilibrio, que se muestra con claridad en el caso de los homenajes a presos, ya que la no exaltación de la violencia es un requisito indispensable.

El reconocimiento del sufrimiento es un tema sensible que requiere de empatía.

La empatía requerida se refiere tanto al ámbito individual como al colectivo. Se considera indispensable colocarse personalmente en el lugar de las personas que han sufrido para entender mejor su situación y reconocerla y repararla en la medida de lo posible.

Como sociedad y colectivo también se considera importante acercarse a esta realidad. La empatía debe trabajarse a la hora de actuar socialmente en el reconocimiento padecido por una parte de la sociedad para no generar una sensación de agravio en otras víctimas.

El criterio para reconocer a las víctimas debe ser extensivo.

El reconocimiento ha sido insuficiente, aunque más acusado en el caso de las víctimas causadas por el Gal y otras organizaciones parecidas y por los actos incontrolados de las cuerpos de seguridad. Ante las dudas que puedan surgir a la hora de catalogar a alguien como víctima, se opta por un criterio extensivo, es decir, considerar víctima a todas aquellas personas que han sufrido daños graves durante los últimos años.

Este criterio extensivo no se entiende como ilimitado. El ejemplo más claro es el de los militantes de ETA muertos cuando pretendían cometer un atentado, que no son considerados como víctimas.

La reconciliación se asienta en el final de la violencia, el respeto a los Derechos Humanos y el diálogo.

El final de la violencia, el respeto a los derechos humanos y el diálogo como herramienta para gestionar las diferencias son los principios básicos para articular un proceso de reconciliación. Sin ellos la reconciliación se puede preparar, pero no será posible desarrollarla.

La reconciliación es, en último término, una llamada al pluralismo de la sociedad vasca.

El objetivo de un proceso de reconciliación es asentar las bases para convivir socialmente respetando las diferentes identidades, proyectos y propuestas, en definitiva, respetando el pluralismo inherente a la sociedad vasca.

Un proceso de reconciliación es, también, una mirada al futuro para crear las condiciones que impidan que se repita el sufrimiento padecido, recordando y reconociendo todo el daño que se ha causado. En este sentido, la petición de perdón sería deseable, como compromiso de no recurrir de nuevo a la violencia y a las vulneraciones de derechos humanos para resolver nuestras diferencias.